

DIONISIO GARZA YA CONTROLA LA UNID

Universidad Interamericana ya es propiedad del fondo de inversión Topaz **P. 30**

**SEGURO DE VIDA PARA HUÉRFANOS**

Peña Nieto anuncia programa en 400 municipios **P. 22**

CUMPLE 100 AÑOS LA SEDE DE ESMD

Celebran centenario del histórico edificio monumental **P. 39**



FILIPPO MONTEFORTE/AFP

**Jorge Mario Bergoglio es el papa Francisco**

Químico, jesuita y argentino

“Oren por mí”

Es fan de la ópera y del fútbol; rechaza bodas gay y legalización de drogas

Se defiende en libro

“En la dictadura hice lo que pude con mi edad y mis nexos” **P. 40 A 44**

SOBRE EL TEMA

- » LEÓN KRAUZE
- » JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
- » EDUARDO DERGAL

P. 2, 4 Y 34**Fitch Ratings**

Deuda de la REA crecerá mil millones de pesos

Aumento sobre crédito de 2 mil 500 mdp se debe a que se concertó en UDIs **P. 6 Y 7**

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

**VIL GOLPE DE ESCRITORIO EN LA UACM**

Tan patito como el “rector” impuesto por los rijosos paristas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se antoja el vergonzante comunicado que, en nombre ni más ni menos que del Gobierno, la Asamblea Legislativa y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, firmó ayer un “3 visitador”.

Vergonzante porque ni siquiera incluye el nombre del profesor Enrique Dussel, el filósofo que se ha prestado al juego sucio del mayoriteo simple de consejeros universitarios que, por un triste

voto, consumó un descarado golpe de escritorio.

Respecto a lo publicado en este espacio antier, en el sentido de que para la designación debió tener el apoyo de dos tercios de los 50 integrantes del Consejo Universitario, el cuestionable “rector” le dijo a la reportera Blanca Valadez:

“Para nombrar un nuevo rector se necesitan tres cuartas partes del Consejo Universitario, pero para derogar o nombrar a un rector *interino* ya *no se ponen* condiciones: se hace una convocatoria donde se impone la mayoría, según los estatutos...”.

Y eso que da clases... ¡de ética!

Escobedo cierra puertas del casino Yak

Está suspendido porque no aparece su permiso de uso de suelo **P. 8**

HOY ESCRIBEN

Ciro Gómez Leyva, Joaquín López-Dóriga, Luis Petersen Farah **p. 2/3** » León Krauze **p. 4** » Jorge Villegas **p. 14** » Carlos Puig **p. 23** » Alberto Aguilar **p. 33** » Wenceslao Bruciaga, Guillermo Colín, Alejandro Salas **p. 34/35** » Fernando Mejía Barquera **p. 44** » Román Revueltas **p. 55**

en línea...

EL ALCALDE DE SAN PEDRO, UGO RUIZ, ANUNCIÓ QUE LA CNA DEVOLVERÁ EL RÍO SANTA CATARINA A LOS MUNICIPIOS. EL EDIL YA TIENE PLANES PARA EL TRAMO SAMPETRINO: LEA LOS DETALLES EN: monterrey.milenio.com/enlinea

**\$12.00**

Estima analista senior de calificadora Fitch Ratings

Se dispararía la nueva deuda de REA a 3,500 mdp

El pasivo de dos mil 500 millones de pesos se elevaría debido a que está denominado en UDIs y la tasa crece de acuerdo con la inflación y por la capitalización de intereses, señala el especialista Humberto Pandi

Alejandra Mendoza/monterrey

La deuda de la Red Estatal de Autopistas (REA) por dos mil 500 millones de pesos subiría mil millones de pesos debido a que está denominada en UDIs, reveló Humberto Pandi, director senior de la calificadora Fitch Ratings, quien descartó que el pasivo afecte la calificación crediticia del Gobierno de Nuevo León.

Explicó que tomará unos 15 años a la REA liquidar su primera deuda contratada, y en ese periodo se prevé que se dé el incremento de la segunda deuda, ya que está denominada en UDIs y la tasa crece de acuerdo con la inflación y por la capitalización de intereses.

“No tenemos los términos y condiciones finales de esta operación, pero bajo ciertos escenarios que se corrieron aquí en la calificadora el que se capitalicen intereses por 15 años, pues a una determinada tasa, sí pueden representar un saldo de deuda superior una vez finalizados esos 15 años.

claves

Variaciones

► Al estar planteada la deuda en UDIs, los dos mil 500 millones de pesos de la REA se están actualizando constantemente con la inflación, señaló Humberto Pandi, director senior de la calificadora Fitch Ratings, quien puntualizó que esta nueva operación genera intereses que se estarán capitalizando.

► Carlos González Barragán, director ejecutivo del CIEP, explicó que la opción de tomar un crédito en UDIs tiene como ventaja hacer la oferta más atractiva a los inversionistas, mientras que al estado le permite acceder a una de las tasas de interés baja en el corto plazo.

“Al estar planteada en UDIs los dos mil 500 millones de pesos se están actualizando constantemente con la inflación. Esta

nueva operación genera intereses que se estarán capitalizando, en efecto del flujo no se pagaría nada”, dijo.

Fitch emitió un reporte este lunes pasado donde explican que la primera deuda vence en diciembre de 2029 y que pudiera liquidarse en 2023.

Sobre el mismo tema, Carlos González Barragán, director ejecutivo del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó que la opción de tomar un crédito en UDIs tiene como ventaja hacer la oferta más atractiva a los inversionistas, lo que representa un beneficio para ellos, mientras que al estado le permite acceder a una de las tasas de interés baja en el corto plazo.

“Sabemos que el valor de la UDI aumenta conforme a la inflación, lo que asegura que los rendimientos de esta emisión para los inversionistas sean superiores a la inflación. Esto también quiere decir que la tasa de interés para el Gobierno no se puede determinar de antemano, pues dependerá del valor de la UDI”.

Sin embargo, la desventaja es que no ofrece una garantía para quien emite la deuda, ya que en una situación de crisis, la tasa puede aumentar.

“Ahorita no se vislumbra un escenario de crisis económica, pero ante una situación, estos créditos podrían tener intereses muy altos; recordemos que la UDI salió a 1-1 en 1995 y actualmente -18 años después- está en 4.92, lo que representa un crecimiento muy importante de 392 por ciento. “Ciertamente que las crisis de finales de 1990 explican esto, pero contemplar que habrá estabilidad de precios por 35 años es algo aventurado”, puntualizó González Barragán.

NO AFECTA CALIFICACIÓN

Humberto Pandi explicó que, técnicamente, en la valoración de la calificación de Nuevo León no ven un impacto negativo, a pesar de que es un activo del estado, además que este pasivo está clasificado como deuda indirecta.

Este martes, el director de la



► Tomará unos 15 años pagar la primera deuda de la Red Estatal de Autopistas, indicó.

Red Estatal de Autopistas, César Serna Escalera detalló que 50 por ciento de los dos mil 500 millones de pesos, los utilizaría el estado para obras prioritarias.

El director senior de Fitch Ratings dijo que, desde el punto de vista legal, sí es una operación que puede hacer el Gobierno del Estado, ya que lo ley lo permite, sin embargo esto podría cambiar con la reforma federal que pretende regular la deuda subnacional. M

enlínea...

VEA MÁS INFORMACIÓN
SOBRE LA DEUDA DE
LA RED ESTATAL DE
AUTOPISTAS EN:



monterrey.milenio.com/enlínea